



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



255-15

RESOLUCION -D- N°

10 JUN 2015

Salta,
 Expediente N° 12.185/15

VISTO la Resolución N° CD-191/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Dra. Hebe Patricia ROJO, como Asesor de la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. ROJO tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, el 21 de Mayo de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

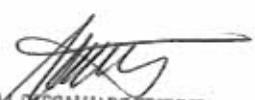
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Dra. Hebe Patricia ROJO, D.N.I. N° 14.410.648, tomó posesión en el cargo de Asesor de la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, el 21 de Mayo de 2015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

 img


 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 Lic. MARÍA PASCANAI DE ZETUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa